

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO***ANUNCIO de 22 de marzo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-001450-000001.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de URVIEXSA, con domicilio en Cáceres, Plaza Obispo Galarza, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 5001 Montehermoso-Borbollón, a 15 KV.

Final: Apoyo núm. 5003 Montehermoso-Borbollón, a 15 KV.

Término municipal afectado: Montehermoso.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,119.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Ctra. Montehermoso-Pozuelo, Km. 1.

Presupuesto en pesetas: 4.673.802.

Finalidad: Posibilitar construcción de viviendas.

Referencia del expediente: 10/AT-001450-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de marzo de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-004809-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de URVIEXSA, con domicilio en Cáceres, Plaza Obispo Galarza, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2782 Montehermoso-Borbollón, a 45 KV.

Final: Apoyo núm. 2780 Montehermoso-Borbollón, a 15 KV.

Término municipal afectado: Montehermoso.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 45.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,202.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Ctra. Montehermoso-Pozuelo, Km. 1.

Presupuesto en pesetas: 4.673.802.

Finalidad: Posibilitar construcción de viviendas.

Referencia del expediente: 10/AT-004809-000002.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de marzo de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 2 de mayo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006657-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de URVIEXSA, con domicilio en Cáceres, Plaza Obispo Galarza, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes: